



## FICHA TÉCNICA

# L-ÚNICO

Revisión: 04  
Aprobado: JID  
Fecha: 01-06-2020  
Página 1 de 3

Producto	:	L-ÚNICO®
Ingrediente activo	:	Cyhalofop butyl
Concentración	:	180 g/L
Formulación	:	Concentrado Emulsionable (EC)
Clase de uso	:	Herbicida Agrícola
Grupo químico	:	Aryloxyphenoxy propionate (FOPs)
Registro	:	PQUA N° 1416 - SENASA
Titular	:	SHARDA PERU S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

### TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

L-UNICO® es un herbicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

### MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

L-UNICO® es un herbicida sistémico post-emergente que actúa a nivel de los tejidos meristemáticos, inhibiendo la acetil CoA carboxilasa, enzima fundamental en la biosíntesis de ácidos grasos en las plantas. Detiene su crecimiento inmediatamente después del tratamiento, presentando manchas amarillas a la semana de aplicación, posterior necrosis y muerte de la planta.

L-UNICO® es fácilmente absorbido a través de los estomas de las hojas y es traslocado hacia los tejidos meristemáticos de las plantas en donde ejerce su acción herbicida. Es selectivo al cultivo de arroz y de rápida absorción.

De acuerdo con la clasificación de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee) el producto L-UNICO® forma parte del grupo A.

### CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la maleza y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de L-UNICO®.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) y agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la maleza.



- L-UNICO® se aplica en etapas tempranas de emergencia de las malezas para una mayor eficacia de control.
- Para el cultivo de arroz se recomienda realizar 1 aplicación por campaña, considerando una campaña al año.
- L-UNICO® se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua y luego vaciar la solución en el recipiente final completando con agua hasta el volumen requerido, agitando hasta obtener una mezcla homogénea. Usar agua limpia.

### COMPATIBILIDAD

L-UNICO® no es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

### FITOTOXICIDAD

L-UNICO® no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

### CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha		
ARROZ	Cadillo Gramma Moco de pavo Pata de gallina	<i>Cenchrus echinatus</i> <i>Leptochloa uninervia</i> <i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Eleusine indica</i>	1.0 – 1.5	60	0.02

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón)

### REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

**EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)**

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

**Environmental Protection Agency EPA: (Estados Unidos)**

[http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180\\_m\\_ain\\_02.tpl](http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_m_ain_02.tpl)



FICHA TÉCNICA

**L-ÚNICO**

Revisión: 04  
Aprobado: JID  
Fecha: 01-06-2020  
Página 3 de 3

#### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

